

BOP

Córdoba

Año CLXXIX

Sumario

III. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica inicio del expediente número 3362/2014

p. 6799

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica inicio del expediente número 3366/2014

p. 6799

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica inicio del expediente número 3378/2014

p. 6799

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica inicio del expediente número 3385/2014

p. 6799

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 3098/2014

p. 6799

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 3116/2014

p. 6800

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 3141/2014

p. 6800

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 3151/2014

p. 6800

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 3154/2014

p. 6801

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se notifica resolución del expediente número 1555/2014

p. 6801

IV. JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Delegación Territorial en Córdoba

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

p. 6801

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Iznajar (Córdoba)

p. 6802

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Pedroche (Córdoba)

p. 6802

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Castro del Río (Córdoba)

p. 6802

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Fernan Núñez (Córdoba)

p. 6803

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Villanueva del Córdoba.

p. 6803

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba)

p. 6804

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba)

p. 6804

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por el que se somete a información pública proyecto de autorización previa e instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural en el término municipal de Santaella (Córdoba)

p. 6804

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Delegación Territorial en Córdoba

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Me-

dio Ambiente de Córdoba por el que se notifica inicio de trámite de cancelación de la inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria

p. 6805

Consejería de Fomento y Vivienda. Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba

Anuncio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba por el que se notifica Laudo expediente número CO-23/2014

p. 6805

Anuncio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba por el que se notifica Laudo expediente número CO-24/2014

p. 6805

Anuncio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba por el que se notifica Laudo expediente número CO-25/2014

p. 6806

VI. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

Anuncio del Ayuntamiento de Benamejí por el que se notifica inicio procedimiento de bajas en Padrón Municipal de Habitantes, por inscripción indebida

p. 6806

Ayuntamiento de Bujalance

Resolución de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance por la que se ordena exhumación de restos cadavéricos depositados en sepulturas objeto de declaración de ruina y posterior reinhumación en fosa común

p. 6806

Ayuntamiento de Córdoba

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se cita para notificar por comparecencia a interesados en procedimientos del Órgano de Gestión Tributaria

p. 6807

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se aprueba Convocatoria de Subvenciones para la adquisición de vehículos auto-taxi adaptados a personas de movilidad reducida, correspondiente al año 2014

p. 6841

Ayuntamiento de Espejo

Anuncio del Ayuntamiento de Espejo por el que se somete a información pública expediente de modificación presupuestaria número 23/2014

p. 6841

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Modificación presupuestaria 3-17/2014 del Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

p. 6842

Ayuntamiento de Iznájar

Anuncio del Ayuntamiento de Iznajar por el que se somete a información pública Proyecto de Modificación Puntual 7/2013 del Plan General de Ordenación Urbanística, para ampliación del Colegio Público en Aldea de Los Juncas

p. 6842

Ayuntamiento de Montalbán

Anuncio del Ayuntamiento de Montalbán por el que se somete a información pública expediente para rectificación de saldos iniciales de derechos reconocidos en la agrupación de Presupuestos Cerrados al 31-12-2013

p. 6842

Anuncio del Ayuntamiento de Montalbán por el que se somete a información pública expediente de modificación presupuestaria 1/CE/11/2014

p. 6842

Anuncio del Ayuntamiento de Montalbán por el que se somete a información pública expediente de modificación presupuestaria 2/CE/11/2014

p. 6842

Ayuntamiento de Montemayor

Anuncio del Ayuntamiento de la Villa de Montemayor por el que se somete a información pública Presupuesto General, Bases de Ejecución, y Plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio 2015

p. 6843

Ayuntamiento de Montilla

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Montilla por el que se adjudica y formaliza contrato de obras de Reurbanización de la intersección del entorno de la Avda. del Marqués de la Vega de Armiño con Avenida de Santa María y calle Granada del municipio

p. 6843

Ayuntamiento de Moriles

Anuncio del Ayuntamiento de Moriles por el que se somete a información pública el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2015

p. 6843

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Citación para notificar por comparecencia liquidación expediente número 17569/2012 del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

p. 6843

Ayuntamiento de Valsequillo

Anuncio del Ayuntamiento de Valsequillo por el que se somete a información pública Presupuesto General, Bases de Ejecución, y Plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio 2015

p. 6844

Ayuntamiento de Villa del Río

Anuncio del Ayuntamiento de Villa del Río por el que se somete a información pública modificación Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio de 2015

p. 6844

Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos). Córdoba

Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2015 de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)

p. 6844

VII. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sala de lo Social. Sevilla

Recurso de Suplicación 2030/2014. Notificación

p. 6844

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2. Montoro

Juicio de Faltas 126/2013. Notificación fallo Sentencia

p. 6844

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 8.161/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Costel Tranca

DNI/CIF/NIE: Y0.255.397L

Domicilio: Calle Hoya del Molino, 5 2 C

Localidad: 14900 Lucena. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 3362/2014.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 8.162/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Rafael Punta Valdivia

DNI/CIF/NIE: 30.805.355Y

Domicilio: Calle Patio Periodista Grondona, 6 2 B

Localidad: 14011 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 3366/2014.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 8.163/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Doña Manuela Bermúdez López

DNI/CIF/NIE: 30.970.650T

Domicilio: Calle Guadalmedina, 3 B A

Localidad: 14710 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente a la interesada en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 3378/2014.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 8.164/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Abdelouahed Zaidan

DNI/CIF/NIE: X8.518.037X

Domicilio: Calle Chile, 1 4 17

Localidad: 14800 Priego de Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 3385/2014.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 8.165/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número

3098/2014 a Jesús María Alba Martín, con DNI/NIE/CIF 74.829.591B, domiciliado en calle Nuestra Señora de Tíscar, 3 7, 29010 Málaga.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones:

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Núm. 8.166/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 3116/2014 a Pedro Luna García, con DNI/NIE/CIF 34.012.010R, domiciliado en calle Álamos, 120 2, 14900 Lucena (Córdoba).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones:

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último

de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Núm. 8.167/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 3141/2014 a Rafael del Rosal Domínguez, con DNI/NIE/CIF 30.956.930B, domiciliado en calle Pintor Antonio Mohedano, 8, 14005 Córdoba.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones:

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Núm. 8.168/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 3151/2014 a Carlos Bautista Correa Moreno, con DNI/NIE/CIF 51.184.896Y, domiciliado en calle Juan Jiménez Cuenca, 15 3º D, 14900 Lucena (Córdoba).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones:

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera

firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Núm. 8.169/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 3154/2014 a Rafael Murillo Hérnica, con DNI/NIE/CIF 80.155.072A, domiciliado en calle Daoiz, 4, 14200 Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones:

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Núm. 8.170/2014

Intentada sin efecto la notificación de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 1555/2014 a Francisco José Rojano Carmona, con DNI/NIE/CIF 80.139.689F, domiciliado en calle Ulises, 5 3º-C (03190) Pilar de La Horadada (Alicante).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma. En el escrito de resolución, que podrá ser examinado en esta Subdelegación del Gobierno, constan los hechos, así como

las consideraciones fácticas y de derecho que han determinado la adopción de dicha resolución, concediéndole la posibilidad de interponer Recurso de Alzada contra la misma ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Córdoba, a 4 de noviembre de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Observaciones

1) El abono podrá efectuarlo, cuando esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa, a través de cualquier entidad colaboradora en la recaudación, mediante el impreso Ingresos no Tributarios Modelo 069, que se le facilitará en esta Subdelegación.

2) El plazo de ingreso en periodo voluntario será el siguiente:

a) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 1 y 15 de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la resolución adquiere firmeza entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 7.918/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Expediente RGC 14/007

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 30 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14052A00900077, en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 17.945 m de

diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 1.127.541 € (un millón ciento veintisiete mil quinientos cuarenta y un euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.919/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Iznájar (Córdoba).

Expediente RGC 14/003

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Iznájar (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14037A01300098, en el término municipal de Iznájar (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 5.403 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 389.467 € (trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.920/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Pedroche (Córdoba).

Expediente RGC 14/006

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Pedroche (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14051A01000103, en el término municipal de Pedroche (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 5.148 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 376.216 € (trescientos setenta y seis mil doscientos dieciséis euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.921/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Castro del Río (Córdoba).

Expediente RGC 14/016

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro

tro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Castro del Río (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14019A01900029, en el término municipal de Castro del Río (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 9.050 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 535.960.001 € (quinientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y un euro).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.922/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Fernán Núñez (Córdoba).

Expediente RGC 14/001

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Fernán Núñez (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 30 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasifica-

ción de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 4027A00400164, en el término municipal de Fernán Núñez (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 9.050 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 665.001 Euros (seiscientos sesenta y cinco mil un euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.923/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Expediente RGC 14/015

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 30 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14069A02300001, en el término municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 11.486 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 791.673 € (setecientos noventa y un mil seiscientos setenta y tres euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

cio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.925/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Expediente RGC 14/004

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 30 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 140035A01900553, en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 17.788 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 1.119.337 € (un millón ciento diecinueve mil trescientos treinta y siete euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.926/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones

de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Hornachuelos (Córdoba).

Expediente RGC 14/020

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14036A03000011, en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 13.352 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 802.824 € (ochocientos dos mil ochocientos veinte cuatro euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, 11 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Núm. 7.927/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a Información Pública la Solicitud de Proyecto de Autorización Administrativa previa e Instalaciones de la Red de Distribución de Gas Natural con módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado, en el Término Municipal de Santaella (Córdoba)

Expediente RGC 14/005

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, y distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono In-

dustrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Santaella (Córdoba).

-Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14060A02700234, en el término municipal de Santaella (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 8.450 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 547.920 € (quinientos cuarenta y siete mil novecientos veinte euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 8.122/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se Notifica el Inicio de Trámite de Cancelación de la Inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en el Departamento de Sanidad Vegetal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sito en Alameda del Obispo s/n, Córdoba, se encuentra a su disposición el expediente que se señala, significándole que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación, para la subsanación y mejora de la inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria.

Interesado: Jaime Márquez Portero. NIF: B-14.885.958.

Último Domicilio: Avenida Marqués de la Vega de Armijo 67, 14550-Montilla.

Acto Administrativo: Inicio de Trámites para la Cancelación de la inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria.

Plazo: Diez días.

Acceso al expediente: Departamento de Sanidad vegetal. Alameda del obispo s/n 14004-Córdoba. Teléfono 667902702.

Si en el plazo indicado no se ha subsanado la falta o no ha acompañado la documentación, se procederá a la cancelación de la inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria, según lo establecido en el ar-

tículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42 de la citada Ley.

Córdoba, a 9 de septiembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Secretario General, Emilio Recio Espejo.

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba

Núm. 8.129/2014

Intentada sin efecto notificación de Laudo a la entidad Tim Transibermar Sarl, que tenía su anterior domicilio en Rue Beethoven Inmueble Hanza número 139, apartado 17, 90000-Tánger-Medina (Marruecos), se publica el presente edicto a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992:

Que la Junta Arbitral del Transporte celebró sesión el 18-09-2014 para conocer de la reclamación formulada por Transibermar SA contra Tim Transibermar Sarl por impago de portes, dictando el siguiente Laudo

Expediente CO-23/2014-JAT: Esta Junta Arbitral, por unanimidad de sus miembros, acuerda tener por desistido al demandante en su pretensión y ordenar se proceda al archivo de las actuaciones.

El punto 8 del artículo 9 del Real Decreto 1211/1990, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, dispone que los Laudos tendrán los efectos previstos en la legislación general de arbitraje, cabiendo contra ellos Recurso de Anulación y de Revisión por las causas específicas previstas en ésta. Transcurridos veinte días desde que fuera dictado el laudo podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, siendo en tal caso aplicable, asimismo, las previsiones de la legislación general de arbitraje.

Córdoba, a 19 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Presidente, Miguel Ángel Plata Rosales.

Núm. 8.137/2014

Intentada sin efecto notificación de Laudo a la entidad Tim Transibermar Sarl, que tenía su anterior domicilio en Rue Beethoven Inmueble Hanza número 139, apartado, 90000-Tánger-Medina (Marruecos), se publica el presente edicto a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992:

Que la Junta Arbitral del Transporte celebró sesión el 18-09-2014 para conocer de la reclamación formulada por Transibermar SA contra Tim Transibermar Sarl por impago de portes, dictando el siguiente Laudo.

Expediente CO-24/2014-JAT: Esta Junta Arbitral, por unanimidad de sus miembros, acuerda tener por desistido al demandante en su pretensión y ordenar se proceda al archivo de las actuaciones.

El punto 8 del artículo 9 del Real Decreto 1211/1990, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, dispone que los Laudos tendrán los efectos previstos en la legislación general de arbitraje, cabiendo contra ellos Recurso de Anulación y de Revisión por las causas específicas previstas en ésta. Transcurridos veinte días desde que fuera dictado el laudo podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, siendo en tal caso aplicable,

asimismo, las previsiones de la legislación general de arbitraje.

Córdoba, a 19 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Presidente, Miguel Ángel Plata Rosales.

Núm. 8.139/2014

Intentada sin efecto notificación de Laudo a la entidad Tim Transibermar Sarl, que tenía su anterior domicilio en Rue Beethoven Inmueble Hanza número 139, apartado 17, 90000-Tánger-Medina (Marruecos), se publica el presente edicto a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992:

Que la Junta Arbitral del Transporte celebró sesión el 18-09-2014 para conocer de la reclamación formulada por Transibermar SA contra Tim Transibermar Sarl por impago de portes, dictando el siguiente Laudo

Expediente CO-25/2014-JAT: Esta Junta Arbitral, por unanimidad de sus miembros, acuerda tener por desistido al demandante en su pretensión y ordenar se proceda al archivo de las actuaciones.

El punto 8 del artículo 9 del Real Decreto 1211/1990, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, dispone que los Laudos tendrán los efectos previstos en la legislación general de arbitraje, cabiendo contra ellos Recurso de Anulación y de Revisión por las causas específicas previstas en ésta. Transcurridos veinte días desde que fuera dictado el laudo podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, siendo en tal caso aplicable, asimismo, las previsiones de la legislación general de arbitraje.

Córdoba, a 19 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Presidente, Miguel Ángel Plata Rosales.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

Núm. 8.123/2014

Teniendo conocimiento que las personas que, a continuación, se relacionan han dejado voluntariamente el domicilio en el que figuraban empadronadas, no residiendo, por tanto, en esta localidad, desconociéndose si han solicitado el alta en el Padrón Municipal de otro municipio, al no haber recibido este Ayuntamiento comunicación alguna, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, el Ayuntamiento dará de baja de oficio, por inscripción indebida, a quiénes figuren empadronados incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento.

Intentada la notificación en el último domicilio conocido, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Relación:

Nombre y apellidos	DNI/NIF/Pasaporte
D. Ian Russell Charles	031494877
D. Neil Andrew Binder	X05611994V
Dña Mandy Binder	X05612006Y
Dña Megan Amy Binder	520586149
D. Macauley Andrew Binder	80117781

Durante el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento, los interesados podrán examinar el expediente a los efectos de que puedan alegar y presentar en este Ayuntamiento los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido el plazo señalado sin haber formulado alegación alguna, se continuará con el procedimiento de baja de oficio, por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado II-1-c) c.2) de la Resolución de 1 de abril de 1997, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal.

Benamejí, a 17 de noviembre de 2014. La Alcaldesa, Fdo. María José Montes Pedrosa.

Ayuntamiento de Bujalance

Núm. 8.203/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar notificación por desconocimiento de los titulares, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentra pendientes los actos relacionados a continuación:

Acto: Resolución de Alcaldía dictada en el Expediente número 527/2012-G, donde se ordena la exhumación de los restos cadavéricos depositados en las sepulturas objeto de la declaración de ruina y su posterior rehumación en la fosa común del mismo cementerio, así como el derribo de dichas sepulturas, declaradas en estado de ruina, a cargo de este Ayuntamiento. Dichas sepulturas son las siguientes:

-Patio 3º, cuadro 1º, fila 12, número 4, y que según consta en la Carta de Pago número 513 de fecha 01/08/1917, propiedad de don Rafael Ceballos.

-Patio de San Luis, cuadro 3º, fila 4, número 5, y que según consta en la Carta de Pago número 407 de fecha 23/06/1948, propiedad de don Valentín Hurtado Vénzala

-Patio de San Luis, cuadro 3º, fila 4, número 4, y que según consta en la Carta de Pago número 14 de fecha 21/07/1948, propiedad de doña María García Cervera.

-Patio 3º, cuadro 2º, fila 3, número 5 y que según consta en la Carta de Pago de fecha 12/11/1914, propiedad de doña Teresa Lara Cañadas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, potestativamente, puede interponer Recurso de Reposición, ante el mismo Órgano que lo ha dictado (Alcaldía) en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de este acuerdo, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. Dicho recurso deberá resolverse y notificarse en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de interposición, caso contrario, se podrá entender desestimado, quedando expedita la vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, desde la fecha de no resolución expresa. Significándole al propio tiempo que dicha Resolución puede ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de este escrito, ante el Juzgado de lo Con-

tencioso-Administrativo de Córdoba, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro que crea que en Derecho le asiste.

Bujalance, a 20 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa en funciones (Decreto número 524 del 02/09/2013), Elena Alba Castro.

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 8.132/2014

Doña María Antonia Garrido Luque, Titular del Órgano de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los interesados/as o sus representantes legales, que posteriormente se relacionan en los respectivos procedimientos tributarios, a pesar de haberse intentado por dos veces o una, en los supuestos de desconocido en el domicilio, se procede, de conformidad

con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los mismos para que comparezcan a recibir la notificación que se indicará en la relación adjunta, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas de los Departamentos y Unidades que se citan del Órgano de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, sitas en calle Capitulares s/n, 2ª planta, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos que se relacionan, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 24 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Titular del Órgano de la Gestión, María Antonia Garrido Luque.

RELACION QUE SE CITA

Table with columns: REFERENCIA, EXPEDIENTE, DEPARTAMENTO, UNIDAD, PERS, INTERESADO, NIF, RELACION CON EL EXPEDIENTE, ACTUACION A NOTIFICAR. Contains multiple rows of administrative data.

Table with columns for date (20/11), identification number, and legal description. The table contains a large volume of entries, each with a specific date, a unique alphanumeric code, and a detailed description of the legal act or document.

0	00201216870	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUADO BLANCO RAFAEL	45746315M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201108103	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUADO CAÑETE RAFAELA	30461133W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201114358	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUADO PEDRANAS FRANCISCO	30945276H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201302895	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUADO REYES DANIEL	30998791N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200900223	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRISTALERIA INCCAL SL	BL4376107	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201302899	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRISTEVA RAMONA	X9382100D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
360	00200901080	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	360	CRUZ APOLINARIO FERNANDO ENRIQUE	X3705296L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	00201302903	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUZ BERMEO SILVIA	44369591S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200706368	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUZ COBOS JOSE ANTONIO	44359862S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201203503	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUZ LIQUE MARIA DOLORES	30837699N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403171	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUZ RIVERA MARCO DANIEL	X446349T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201216882	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CRUZ RUIZ PATRICIA MERCEDES	30959784J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403178	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CUENCA TIENDA MARIA JOSEFA	30417861Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201116311	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CUESTA COBOS JUAN CARLOS DE LA	30993738L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403252	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CUEVA MONTESINOS INMACULADA DE LA	30526097Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201302968	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CUEVAS FERNANDEZ JOSEFA	30202072L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
320	00200503511	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	320	CUEVAS TORRELLA CHELLIA	30827939G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR VALORACION REALIZ
0	00201111846	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CURADO ARJONA ANTONIO JOSE	30789002F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403234	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	CUSTODIO LIQUE CRISTINA	X0612385X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
220	00201007070	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	220	D'ANNA - PATRIZIO	X0737508D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
0	00201403248	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DAVIDSOHN SEBASTIAN	W737508D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200910028	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DE JUAN RUBIO MIGUEL ANGEL	52709838W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201216918	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DE LOS RIOS RIBO PINO OSCAR	31010626W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201303030	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DEHERA Y OLIVAR S L	BL4793681	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403272	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DEKERT AVILA MACIEL	44372393B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200903279	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELEGACION DE GOB PARA PLAN NACION	S2816030G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403305	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO GALLARDO JORGE	44366112D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403326	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO MARTINEZ ALFONSO J	26014576N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403331	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO MARTINEZ ALFONSO J	30439424M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403366	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO MILAN MANUEL	30804360T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201102624	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO MUÑOZ MONTEA	30946716D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403310	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO PEREA MARIA JESUS	30497863R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201303081	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELAGADO VILCHEZ FRANCISCO	X1182783E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403326	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DELIBAS CRISTIAN	AL147095S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
360	00201403331	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	360	DES. INMOBILIARIO A. S.R. DE CORDOBA	B95271029	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	00201004227	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	270	DEVIZAR INVERSIONES SL	30984191V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201303102	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ CAMACHO ANTONIO	28514310Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403366	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ DURAN JOSE	X4564105P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200706421	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ ESTELIA	30949862G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201203802	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ GOMEZ JOSE	3886441Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201216955	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ GONZALEZ MARIA JOSEFA	30984681R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403374	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ LOZADA JOSE JUIS	X3591183D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403384	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ JUNGUITO CELIA	30977089E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200901072	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ LOZADA JOSE JUIS	44366720L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200502496	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	360	DIAZ LUQUE ANTONIO	30787071F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	00201203831	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ LUQUE, RAFAEL	30444016C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200502496	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ MARTIN FRANCISCO	30987465T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403389	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ MESA ALFREDO MANUEL	30420814W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201161161	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ MESA ALFREDO MANUEL	30987465T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403397	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ MUÑOZ JOSE MANUEL	30949374E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200904859	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ NUÑEZ MANUEL	30788360P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201216970	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ NUÑEZ MANUEL	30516482J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403418	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ SORIA DOLORES	72049453K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201216971	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAZ VARELA IGNACIO	44367914V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201303175	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIAS TEJERO SILVIA	30796483B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403441	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DIOS TEPERO JUAN JOSE	BL4424252	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403445	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DISTRIB. BARNA S L	BL1723392	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
360	00201102624	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	360	DISTRIBUIDORA ANDALUSI DE PRODUCTO	44369598N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	0020117507	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOMINGUEZ DELGADO SUSANA	44354381P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	0020117380	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOMINGUEZ FRANS JUAN CARLOS	30552959E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403478	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOMINGUEZ HIDALGO CONSUELO	31001946Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403479	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOMINGUEZ LARRERA ROCIO	31006233W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403482	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOMINGUEZ MORENO JUAN	14565205H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
360	00201403493	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	360	DOMINGUEZ SOSA LUIS	30459363M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	00201403665	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DONALDE GUARNIDO JOSE RAFAEL	28949630W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403500	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DORADO DEL MORAL MANUEL DAVID	28949630W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403507	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DORADO GARRIDO JOSE LUIS	29392749K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201403512	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DORADO ROMERO JOSE	29392749K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200403524	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DOVAO QUESADA LAGRA	31051684H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200403524	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DURAN GARCIA JOSE	7589648X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200700564	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	DURAN PACHAS ANDRÉS	X185102K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00200700567	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	EGEA ALBERU ANDRES AVELINO	X185102K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	00201000536	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	EGEA SANCHEZ JOSE MARIO	15404866C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

210	GARCIA SOLLIS MANUEL	30496544Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARCIA-AREVALO GRACIA CARLOS JOSE	34028364M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARCIA-ERRIBANO ACHDO PURIFICACION	30488890K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARCIA-FERRER FORNAS JOSE MIGUEL	30409923J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO ALVAREZ MARIA VALLE	30527087S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
330	GARRIDO BRAVENTE RAFAEL	44357262Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIENES
360	GARRIDO GALLARDO IVA MARIA	30804162C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
0	GARRIDO GALLIGOS ROSA	52351194C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO GALVEZ BLANCA	44367974P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO GIMNEZ GUILLERMO	30807669C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO GIMNEZ ISIDORO	30515311S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO GIMNEZ MARIA BLANCA	30486621M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GARRIDO LOPEZ DOLORES (HERREDERA)	30062350Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
250	GARRIDO LOPEZ DOLORES	30048481S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT.
0	GARROO MONTROSSO SEBASTIAN	995813M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GAS NATURAL DISTRIBUCION SDG SA	48015497	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
330	GAVILAN MATO FRANCISCA	35050435E	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIENES
0	GAVILAN MOLINA JOAQUIN	30211448M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GAVILAN MORENO JOSE	30503320F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GAVILAN ROMERO EVA MARIA	30835666K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GE CAPITAL LARGO PLAZO S.L.	878633559	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GEMEZ MOLINA ANGEL MANUEL	45738850S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GERARD AUDE MARIE	X6092201F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GERSONVIEZ JEAN-FRANCOIS	X1125463G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GEOURGE FLORINEL	X9262291I	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GIL DEL PINO LUCAS	30437960J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
210	GIL ESTRADA JOSE MANUEL	22147368R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
210	GIL GAMBIN MARIANO	30825781P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GIL IZQUIERDO RUTH	22447368R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GIL MARTIN ANTONIO JESUS	44000055C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GILARTE CASERO ANTONIO JESUS	30621366D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GILARTE RIVERA RAFAEL	78055304C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GINE LUISA JAUME	30458736C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GIRALDEZ SANMIGUEL JOSE LUIS	30943890N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GIRONA VAZQUEZ MANUELA	44368862E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GODDY ORTUÑO JUAN MANUEL	44362203P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GODDY RODRIGUEZ PEDRO JOSE	30821366D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ ALFONSO JOSE CARLOS	78055304C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ ALVAREZ ANA MARIA	30537182J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ ARCAS MANUEL	30439053W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ CABELLO MLAGROSA	45740029K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ CARRELL JOSE JAVIER	30942007S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ CASTEJON FRANCISCO SANTIAGO	45743074F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ ESQUINAS MARIA INMACULADA	30033328C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ FERNANDEZ FRANCISCO	30952153H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ FLORES JOSE MANUEL	29987167	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ GALLEGOS JOSE	30405864W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIENES
330	GOMEZ GALLEGOS MARIA	30971697N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	GOMEZ GONZALEZ DAVID	45746992S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ GONZALEZ RAQUEL	30976759Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ GUTIERREZ MANUEL	30534341R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ HUMANES MARIA LAZ	30019204H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ JODAN FRANCISCA	45738323V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ MARTINEZ JESUS	44359356V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ ORTIZ MARIA CARMEN	X633937J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ OSPINA NOHEMY	44367365C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
320	GOMEZ FARELLES ANTONIO JOSE	44370151T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR VALORACION REALIZ
0	GOMEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	30486867B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ REINA MANUEL	45812355L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JESUS	45942469K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ RODRIGUEZ ROSA	30517899G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ SALAS RAMIREZ PATRICIO	30967959T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ SANCHEZ VICTOR RAMON	30861844D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ SANCHEZ JOSIPA	42774574D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ SERRANO ADORACION	45737395D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ SOTO SAMUEL	30864824R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ TORRES DANIEL	402614044	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GOMEZ URAÑA ROSA MARIA	30383851L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GONZALEZ ANDRADA FRANCISCA	30518944V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	GONZALEZ ANDUJAR JUAN	30487204Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ CABALLERO ENRIQUE	30541481B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ COCA DOLORES	30483752N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ CONTRERAS YERLLY YOLANDA	X56529443	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ COPADO FRANCISCO	30786043Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ CUBERO RICARDO J	45888158F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ DE AUSTRIA RAFAEL	30510935D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ DELGADO FRANCISCO ANTONIO	X8266142Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ DIAZ MARIA DEL ROSARIO	30524743V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ ESCAPE DEL MARIA JESUS	44370506X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
360	R-EJECUTIVA	GONZALEZ ESPALIU FERNANDEZ LUIS	30977169X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ FERNANDEZ MARIA MAGDALENA	30442990Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ GONZALEZ RAFAELA	44356581T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ IBANEZ DIAZ	54080047D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ JIMENEZ BEATRIZ	44365553W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MACRENO JOSE	30800866W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MELGAREMO PALOMA	45888659W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MESA MANUEL	30564753Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MOLINA PEDRO	79219740N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MORENO JULIA	30986050J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ MOYANO JOSE ANGEL	30401774T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ NACARINO JUAN MANUEL	3019726H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ OSUNA ANTONIO	30935685H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ PEREZ MIGUEL	45736703F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RIZOS RAFAEL	3097291Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RODRIGUEZ DAVID	30815556H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RODRIGUEZ ROSARIO	30410804C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RODRIGUEZ SONIA	45736884R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ ROMERO DIEGO	30208059H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RUIZ ALBERTO	50624345B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ RUIZ FRANCISCO J	50624344X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ SANCHEZ FERNANDO	45743499H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ SERRANO PURIFICACION	2828207L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ VERGA LEBAL NOISES	51361251C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ VELAZQUEZ JOSE DAVID	5237712L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ VILCHEZ ANTONIO	45743403Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GONZALEZ WELINGTON FRANCISCO	30456589N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GORDILLO PORCUNA JUAN	30059587J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GORDO JIMENEZ ANA	29959520X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GRANADOS ALBA LUIS MIGUEL	44366796S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GRANADOS REY FRANCISCO DE ASIS	80135842R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GRUAS MONDERCOR SL	81478201S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GRUPO 5 PROYECTOS INMOBILIARIOS SL	81478201S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GRUPO CERO ENTERTAINMENT SL	81475341Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUARTATANGA SALINAS KARLA JOHANNA	96908650W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR DESIGN. BIENES
0	R-EJECUTIVA	GUERRA RUIZ JAVIER	30450207R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUERRERO AGREDA CARMEN MARIA	30802893M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUERRERO ALVAREZ ANGEL	45740759S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUERRERO BRALLES FRANCISCO JOSE	46955618Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUJARARO NAVARAS JOSE	25103738C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUILLEN MARIN ADRIAN	30943369C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUILLEN GONZALEZ JOAQUIN	30956219J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUILLEN RODRIGUEZ TOMAS	45944469B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUISADO MORGAS JOAQUIN ANGEL	30019938Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GURZON GHEORGHITA	2882986M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ ALONSO JAVIER	30950034S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ BLANCO ANTONIO	X7516564A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
900	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ CAMPILLO JESUS RAFAEL	44502299C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC-EUF
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ DIAZ EMILIO	30491607R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ ESPINOSA ROSEFA	30535466R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ FERNANDEZ MARIA TRINIDAD	30491908J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ HINOJOSA JUAN JOSE	30491205J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ MOLINA JUAN RAMON	30959683G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ OTERO MARIA	30047425S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ PUEBLO DOLORES	45743868L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ PUEBLO MARCELO	30984568J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ SANCHEZ MONICA	20484565J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
340	R-EJECUTIVA	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA CARMEN	**44655Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. ADMINISTRADOR DESHUE BIENES
0	R-EJECUTIVA	GUZMAN MADRID MARIA CRISTINA	X9087150B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

0	R-EJECUTIVA	JURADO PRIETO MARIA CIOTILDE	30530538Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO RECIO ANTONIO JAVIER	30810933H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO RODRIGUEZ ANDRES	30790254X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO RODRIGUEZ JOSE	30045217H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO VAZQUEZ FRANCISCO MANUEL	30506346C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO VAZQUEZ ANA	45943309G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	JURADO VAZQUEZ ANA	75663961X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KARBAL HASSAN	X0366697W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KATASOV YEVHEN	X024971V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KATASOVA IRVINA	X0249578X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KHAN SRAIDI SALMA RAHMAN	45946933V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KHAN MINA	X1416101Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KOBLAVI AYVINA JOHN CRISTOPHE	Y2522671E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KONE ZANGA	X0251248X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KONRAD ELISABETH MAGDALENA	X0559589E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KOUSSAMI EL YEDDARI SAFAE	31023613V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KRAUBERT ELISABETH	X0313214T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	KVATCHADZE MALIKHZA	X4766861L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LA CUBANA CB	E14457840	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LARBBI AL-LAL SUHAD	45286035R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LADGUNA GALVEZ LUIS	29974492H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LADGUNA JIMENEZ MARIA AZAHARA	73573731C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
320	R-EJECUTIVA	LAKHLAKH EL BAKKIOU MUSTAFA	X152438G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
0	R-EJECUTIVA	LAMARCA JURADO JUAN	30476448E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAMFLO SL	B14414734	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LANGA CALDERON FILIBERTO GABRIEL	X3819751A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAOULIDI LAHKIM ABDRENEBI	X0201252D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LARA CAMARASALTAS JOSE MANUEL	30962300A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LARA MUÑO JOSEFA	45737590C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LARA ROJAS PEDRO ANTONIO	31013484P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LARRAM MALIKA	X1397271K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
370	R-EJECUTIVA	LARRERA RUIPEREZ ANTONIO	29964053K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
0	R-EJECUTIVA	LASCUTA VLL	B1456663Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LATORRE VILLA RAFAELA	80132749J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAUVSEN THOMAS	X2184182X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAVASEN LOZANO CARLOS ROBERTO	X5894876E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAVASEN LOZANO EDUARDO	X4234891Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LAZO VALENZUELA JOSÉ MANUEL	X8279074V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEDESMA HABA MIGUEL	30123222F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEDESMA MELLADO ANTONIO	29812814F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEIVA COLORADO ALVARO RAUL	30962544J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
320	R-EJECUTIVA	LEMON ADAME MANUEL	45744091N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR CON DERECHOS DE F
0	R-EJECUTIVA	LEON CANO JOSE	29836422V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
310	R-EJECUTIVA	LEON GANAN ISABEL	*** ** *	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBLE
0	R-EJECUTIVA	LEON GANAN CARMEN MARIA	48303043F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEON GOMEZ JUAN	30942777V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEON GUTIERREZ FRANCISCO RAFAEL	30824646T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEON HIDALGO RAFAEL	30998368A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEON PEREZ DIEGO JOSE	30527355F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEON ROPERO EUGENIA MARIA	44365118G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LERS PEREZ ANTONIO	30523396G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LEIBANA LIFEANA JOSE	25835674G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LIN SUOJUN	X2960209V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LINWANGRAN SL	E23479181	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LINCANGO OYANA VICTOR MANUEL	46273302Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS ALMANSA JOSE	30823556Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS BAJO RAFAEL ANTONIO	30572723Y	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS BASURTE RAQUEL	45945330A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS ESCOBEDO DOLORES	45964339K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS JIMENEZ RAFAEL	30795847C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAS MORATO JUAN MANUEL	30524355C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LLAMAZARES SANCHEZ MARTA	30941958H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOALSA SANCHEZ ANTONIO	46725656P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ AGULLAR FRANCISCO	30430320D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ AGULLAR JESUS	30432152R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ AGULLAR JOHN PABLO	44354161H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ BARCIA MARIA ANGELS	80159199G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ CABALLERO FRANCISCA	30815109Y	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ CARMONA FRANCISCO JAVIER	47613190J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ CARMONA SUPIA	26305416Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ CARRASCO SIBELIS RODRIGO	30549972Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ DEL MORAL ALEJANDRO	30944033K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
0	R-EJECUTIVA	LOPEZ ENRIQUEZ CARLOS MARIA	30959321X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

20/11/-CBI.490600003859	000201407449	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MERINO GOMEZ FRANCISCO	45945544D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.490600003858	000201407450	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MERINO GOMEZ MARTIN	45945545D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-HCR.ELIAR0711029438	000201406526	RECAUDACION	R-VOLUNTARIA	0	JMGF MERINO MOLINA JOSE JUIS	44364324S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
20/11/-CBI.4906000005145	000201106691	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MESA GONZALEZ JOSE ANDRES	30405387P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007631	000201306725	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	METODOLOGIA Y AGRUPACIONES S L	B9227792Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-HCR.ELIAR0711114129	000200907503	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	270	MIGALLON SANCHEZ ANTONIO JESUS	45943831C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-HCR.ELIAR071114429	000200907503	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	270	Miguel Navarro Vazo	*** **	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBLE
20/11/-CBI.4906000000876	000201407508	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MILLA PEREZ FERNANDO	30791506A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004108	000201407512	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MILLAN CAMACHO JUAN RAFAEL	44351224W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003503	000201106190	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MILLAN GARCIA SHERGIO	44362348W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000005625	000201209183	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MILLAN MATEO VIRGINIA MARIA	30800531N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001404	000201209185	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MILLAN MORENO ANTONIO JESUS	45943306R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004232	000201218562	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MINDAN PEDRAZA CLAUDIO VICENTE	30515464F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-HCFI.FIAR074085646	00000000546	INSPECCION-FISCAL	VEEA	0	MIRA MORAL ANSEL	31017916R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000000009	000201209205	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MIRANDA GOMEZ FERNANDO	31017917W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003016	000201306791	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MIRAT GONZALEZ ANGEL	28951370M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006281	000201407536	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MISA GARCIA ANTONIO	30524061W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000005844	000201407544	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOBILARIO DE HOGAR SA	30953814T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000005821	000201407685	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOHEDANO ALVARINO MARIA CARMEN	AL4105118	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002946	000201107685	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOHEDANO ARANDA MARIA JESUS	44367120M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001242	000201108572	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	900	MOHEDANO NIETO ANTONIO	30448032B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-HCR.ELIAR072115755	000200906602	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	340	MOLDES ANAYA HECTOR	30183177R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006603	000201407559	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLERO FERNANDEZ JOSE	48871006P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001540	000201108027	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLERO GUTIERREZ JUAN CARLOS	30458996G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004108	000201112064	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA AREVALO MANUEL MARIA	30794079T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003890	000201407565	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA ARROSPIDE CARLOS	30531530L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006512	000201407568	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA BARRA MIGUEL	30400007X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000000456	000201106431	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA DIAZ MERCEDES	30998706L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002233	000201407593	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA GOMEZ TERESA	30506335D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001394	000201407595	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA LARA MARIA DOLORES	30545091X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003992	000201003051	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA LOQUE CARLOS	305304854P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007924	000200800478	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA MUÑOZ ESTEBAN	29807225F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001804	000201209314	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA PINEDA FERNANDO	42445766F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002248	000201407615	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	45735589C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002431	000200703635	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA ROJAS RAQUEL	30995195G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006519	000201107623	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA RUIZ MANUEL	30583154L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007161	000201108989	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLINA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	52362815A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002572	000201407637	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MOLQUEZA CORDOBA S.L.	81453309S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007536	000200610777	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTAVEZ PRIETO MIGUEL ANGEL	A28961330	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000008481	000201407660	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTAVEZ PRIETO MIGUEL ANGEL	30437085N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000002733	000201407674	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTERO CALERO JESUS ANTONIO	30403728M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000008777	000201407688	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTERO GARCIA JOSE FRANCISCO	44362407F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000009920	00020114529	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTERO PUERTO CARMEN	30459967D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001243	000201306912	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTERO SERRANO JOSE ANTONIO	30948874M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000005152	000201109295	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEZ CEBALLOS SARA	44371964L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007077	000201306919	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEZ LOPEZ ALBUANRO	45746130A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001476	000200711685	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEZ LOZANO MIGUEL ANGEL	X6659575V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003196	000201407704	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTUJANO ROQUE MANUEL	44353539V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003568	000201218644	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTULLA BUENJO JUAN	30417809X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004933	000201306937	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTULLA LOPEZ RAFAELA	44362337Y	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004793	000201306946	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTULLA MORENO ANA	51375495G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004643	000201306948	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTULLA MORENO OSCAR	309694351W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000001245	000201306946	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEORO CARRERO JOSE	30586815J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006439	000201407717	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEORO CORDOBA FRANCISCO	46071656B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006265	000201144876	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MONTEORO SANCHEZ MANUEL	30252226V	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006156	000201209484	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORA DEL POZO DAVID	30957053L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000007317	000201106961	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORA NAVARRO JUAN A	30516028F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000006810	000201209203	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORAL RUBIO FRANCISCA	30853504D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003916	000201407755	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORAL VALEZ ANTONIO	44367125T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000004453	000201407756	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORAL MOLINA JOSE	30814036B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-CBI.4906000003911	000201407767	RECAUDACION	R-EJECUTIVA	0	MORALES ANSIO GONZALO	443635511F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

Table with 4 columns: Date (e.g., 20/11/11), Recaudación status (e.g., RECAUDACION), R-EJECUTIVA status (e.g., R-EJECUTIVA), and Name (e.g., ORCERA RAMIREZ ROSEDA).

20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLANTON LOZANO JUANA	25989091B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	360	PLANTON MORINO FRANCISCO	30969527G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLANTON SILVA FRANCISCA	30400525E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLANTON VILCHEZ MANUEL	75709699R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLATA AGUILAR RAFAEL	30798146L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLATA CENTELLA MANUELA ANGELES	30496443F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLATA ROSALES MIGUEL ANGEL	24135717T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLAZA JAEN MANUEL	31012252	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PLAZA MARTINEZ FRANCISCO	45735541H	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POBLTE GARCIA DAVID	30809977M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POLOMIO VELAZQUEZ MANUEL	44370266T	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POMARES SANCHEZ PURIFICACION	30483499N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PONCE MENDOZA RAFAEL RICARDO	30483126G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PONFERRADA VALLE ALJANDRO	30961985Y	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POPULAR RENTING S A	A8155041O	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PORCEL CANOEL RAFAEL	30043243E	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PORRAS GOMEZ JOSE LUIS	30948513N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PORRAS RAMIREZ ALFREDO	30494077X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PORRAS REYES LUIS	30443204J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POSDALLO CANTABRAMA JOSE	BI4766067	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POSTA DEL GUADALUPE S L	BI4766067	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POZANCO LOPEZ RAFAEL MIGUEL	30496828R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POZO MARTIN FRANCISCO JAVIER	44356954M	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POZO MONTERO MANUEL	30452352F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	POZUELO FERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO	45887171D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRADOS GARCIA INMACULADA	44373295Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO BARRA TERESA MARIA	45737563Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO ORTEGA ISRAEL	46068961F	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO RODRIGUEZ MANUEL	31005759B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO TORRES JOSE ANTONIO	35385399Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO TENORIO R. ANTONIO	31013213J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PRELTO VILLAR RICARDO	31006984Y	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PROCOPIOMINA	BI4657720	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PROIN RURAL SA	AI4669030	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	3º REQUERIMIENTO SOLICITADO DOCUMENTO
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PROIN RURAL SA	AI4669030	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	2º REQUERIMIENTO SOLICITADO DOCUMENTO
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PROMOCIONES YARDINES DE LA PLAYA SL	BI4496939	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PROYECTOS BOGAVILLE 2003 SL	BI453952Z	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PULIDO VILLEGAS JERONIMO	BI4635221	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PULIDO LOPEZ JOSE RAFAEL	30951089N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PULIDO MELERDO FRANCISCO	45748738J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PULLIDO PENA FRANCISCO	30292287G	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PULLIDO RAIGON RAFAEL	30972230Q	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	PUNTAS MELERO JOSE ANTONIO	30984658R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUERO CASADO JOAQUIN	30965702C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUESADA LUNA JOSE MANUEL	30031340X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUINTANA MORAL S L	BI4700017	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUINTANA PARIS LAURA	78505740R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUINTERO DE LUNA M ISABEL	53007747S	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUINTIA PERA YENHAY	75719804D	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUINTOS DEL GOIJO SL	46231861A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	QUIROGA ORDONEZ YOLI	BI4740039	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	230	RABADAN JIMENEZ ANTONIO JESUS	44365967W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEHICULO
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RABADAN MONTAÑO ALFONSO	30526346X	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RADA GONZALEZ MANUEL	29939694L	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAFAEL SAGO MAYORCOPET SL	45882668B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	360	RAFAEL SANTIAGO NAVAS TENOR	BI4557578	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INMUEBLE
20/11/-	RE-EJECUTIVA	310	RAFAEL CARMONA MORENO	***.***.	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	DENEGACION DE PLAZOS
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RALLIGO LECHADO LARA	30429668R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ ACOS TERESA	27577471B	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ CACHO JOSE ANTONIO	80123172K	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ CHACON MANUEL	44357904N	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA VALDEARRAM	30503034C	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ ESCOBAR URBANO	45945553J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	230	RAMIREZ GOMEZ JOSE FRANCISCO	3046032EJ	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHICULO
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ JIMENEZ FRANCISCO	25481118A	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ MARTINEZ FRANCISCO	2C481118R	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ FERRALES JOAQUIN SOLANO	70558487W	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ FERRALES JOAQUIN	30268487J	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RE-EJECUTIVA	0	RAMIREZ FERRALES JOAQUIN	46073010P	SUETO PASIVO O REPRESENTANTE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

Table with 4 columns: Date, Code, Name, and Status. Contains entries such as '20/11/11-CB14906000061178 RECAUDACION', 'R-EJECUTIVA', 'RAMIREZ RODRIGUEZ SARAY', and 'REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA'.

20/11/-	RECAUDACION	000201410338	ROMERO MORALES RAUL	R-EJECUTIVA	0	ROMERO MORALES RAUL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309331	ROMERO MORENO JUAN	R-EJECUTIVA	0	ROMERO MORENO JUAN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	0002006616461	ROMERO MORENO SERGIO	R-EJECUTIVA	0	ROMERO MORENO SERGIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201115830	ROMERO MUÑO FRANCISCO	R-EJECUTIVA	0	ROMERO MUÑO FRANCISCO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000200704783	ROMERO PEREZ JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	ROMERO PEREZ JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410356	ROMERO PULIDO JOAQUINA	R-EJECUTIVA	0	ROMERO PULIDO JOAQUINA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	0002006616469	ROMERO QUILLES MARIA CARMEN	R-EJECUTIVA	0	ROMERO QUILLES MARIA CARMEN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201200044	ROMERO REINA JESUS ANTONIO	R-EJECUTIVA	220	ROMERO REINA JESUS ANTONIO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
20/11/-	RECAUDACION	000201003219	ROMERO RENGLIFO FERNANDO	R-EJECUTIVA	220	ROMERO RENGLIFO FERNANDO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
20/11/-	RECAUDACION	0002014102916	ROMERO ROMILLO INHARRAO	R-EJECUTIVA	220	ROMERO ROMILLO INHARRAO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410379	ROMERO VILCHES DIEGO	R-EJECUTIVA	0	ROMERO VILCHES DIEGO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309376	ROMA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	R-EJECUTIVA	0	ROMA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410400	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	R-EJECUTIVA	0	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309376	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	R-EJECUTIVA	0	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410403	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	R-EJECUTIVA	0	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309376	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	R-EJECUTIVA	0	ROSA SANCHEZ MARIA INMACULADA DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201109667	ROSALLES BOCANEGRA MONICA	R-EJECUTIVA	220	ROSALLES BOCANEGRA MONICA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201212961	ROSALLES BOCANEGRA MONICA	R-EJECUTIVA	0	ROSALLES BOCANEGRA MONICA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410407	ROSALLES ORDONEZ MANUEL	R-EJECUTIVA	0	ROSALLES ORDONEZ MANUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201219743	ROSALLES RAVE ALFONSO	R-EJECUTIVA	0	ROSALLES RAVE ALFONSO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	00020107852	RUANO GORDILLO GREGORIO	R-EJECUTIVA	360	RUANO GORDILLO GREGORIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410424	RUANO MURILLO MIGUEL	R-EJECUTIVA	220	RUANO MURILLO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	0002011002958	RUBIA GARCIA DAVID FERNANDO DE LA	R-EJECUTIVA	220	RUBIA GARCIA DAVID FERNANDO DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201117788	RUBIA GARCIA MIGUEL ANGEL DE LA	R-EJECUTIVA	220	RUBIA GARCIA MIGUEL ANGEL DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201203607	RUBIA GARCIA MIGUEL ANGEL DE LA	R-EJECUTIVA	220	RUBIA GARCIA MIGUEL ANGEL DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	00020113820	RUBIA TRINIDADE MARTA DE LA	R-EJECUTIVA	0	RUBIA TRINIDADE MARTA DE LA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410434	RUBIO BASTIA FRANCISCO	R-EJECUTIVA	0	RUBIO BASTIA FRANCISCO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410439	RUBIO CORDOBA JUAN ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUBIO CORDOBA JUAN ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410441	RUBIO DE LA OBRA RAFAEL	R-EJECUTIVA	0	RUBIO DE LA OBRA RAFAEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309432	RUBIO MORENO GONZALO	R-EJECUTIVA	0	RUBIO MORENO GONZALO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410456	RUBIO QUEVEDO MELODIA	R-EJECUTIVA	0	RUBIO QUEVEDO MELODIA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410465	RUBIO TRAFERO OSCAR	R-EJECUTIVA	0	RUBIO TRAFERO OSCAR	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201220853	RUEDA GIZMAN MANUELA	R-EJECUTIVA	0	RUEDA GIZMAN MANUELA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201002094	RUEDA OJEDA LUIS	R-EJECUTIVA	220	RUEDA OJEDA LUIS	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	INSPECCION-FISCAL	000090141325	RUEDAS MORENO JUAN MIGUEL	MACS	0	RUEDAS MORENO JUAN MIGUEL	ACTA DE DISCONFORMIDAD.
20/11/-	RECAUDACION	000201410486	RUIZ ABRIU CARMEN	R-EJECUTIVA	0	RUIZ ABRIU CARMEN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410500	RUIZ BARRIOS MANUELA	R-EJECUTIVA	0	RUIZ BARRIOS MANUELA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309480	RUIZ BARCELO AGUSTIN	R-EJECUTIVA	0	RUIZ BARCELO AGUSTIN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410501	RUIZ BARRIOS MANUELA	R-EJECUTIVA	0	RUIZ BARRIOS MANUELA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201213094	RUIZ BARRIOS MANUELA	R-EJECUTIVA	0	RUIZ BARRIOS MANUELA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410508	RUIZ CANTERO JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ CANTERO JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410511	RUIZ CANTERO JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ CANTERO JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309493	RUIZ CARRION RAMON	R-EJECUTIVA	0	RUIZ CARRION RAMON	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410519	RUIZ CORTES RAMON ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ CORTES RAMON ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410520	RUIZ CUEVAS JOSE MANUEL	R-EJECUTIVA	360	RUIZ CUEVAS JOSE MANUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309510	RUIZ FLORES JUAN	R-EJECUTIVA	0	RUIZ FLORES JUAN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410549	RUIZ GARCIA IRENE	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GARCIA IRENE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309518	RUIZ GARCIA JOSE JESUS	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GARCIA JOSE JESUS	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309519	RUIZ GARCIA JOSE MANUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GARCIA JOSE MANUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201120190	RUIZ GARCIA JOSE MANUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GARCIA JOSE MANUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201119856	RUIZ GARRIDO PEDRO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GARRIDO PEDRO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410553	RUIZ GOMEZ JUAN JOSE	R-EJECUTIVA	0	RUIZ GOMEZ JUAN JOSE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201117151	RUIZ HERRERO BEATRIZ	R-EJECUTIVA	0	RUIZ HERRERO BEATRIZ	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201002567	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201002567	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410575	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ JUAREZ JOSE ANTONIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201219809	RUIZ LOPEZ RAFAEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ LOPEZ RAFAEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201104587	RUIZ MADRUGA JOSE MARIA	R-EJECUTIVA	0	RUIZ MADRUGA JOSE MARIA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410584	RUIZ MARTINEZ CARMEN	R-EJECUTIVA	0	RUIZ MARTINEZ CARMEN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201219815	RUIZ MARTINEZ JOSEFA	R-EJECUTIVA	0	RUIZ MARTINEZ JOSEFA	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410590	RUIZ MOLANO JOSE	R-EJECUTIVA	0	RUIZ MOLANO JOSE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410596	RUIZ MOLANO JOSE	R-EJECUTIVA	0	RUIZ MOLANO JOSE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000206616614	RUIZ NAVIAS JESUS	R-EJECUTIVA	0	RUIZ NAVIAS JESUS	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000200903229	RUIZ OLIVARES ANTONIO MIGUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ OLIVARES ANTONIO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000200712250	RUIZ PEREZ JUAN IGNACIO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ PEREZ JUAN IGNACIO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201115529	RUIZ RAMIREZ DIEGO	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RAMIREZ DIEGO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410623	RUIZ RINCON FRANCISCO JOSE	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RINCON FRANCISCO JOSE	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410623	RUIZ ROMERO JOSE MIGUEL	R-EJECUTIVA	330	RUIZ ROMERO JOSE MIGUEL	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALARIO
20/11/-	RECAUDACION	000201112266	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201112927	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410647	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201309607	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	R-EJECUTIVA	0	RUIZ RUIZ EDUARDO MIGUEL	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA
20/11/-	RECAUDACION	000201410649	RUIZ VALVERDE JUAN	R-EJECUTIVA	0	RUIZ VALVERDE JUAN	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EMBARGA

Table with 4 columns: 1. Numerical ID (e.g., 20/11/-CB1.490600003957), 2. Status (e.g., REAUDACION), 3. Name (e.g., SOTTILLO NAVARRO JONATAN), 4. Description (e.g., SUJETO PASIVO O REPRESENTANTE). The table contains multiple rows of data with various names and descriptions.

Núm. 8.499/2014

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria y por acuerdo número 1057/14 de fecha cinco de diciembre de 2014, adoptó los siguientes acuerdos:

“1. Aprobar la Convocatoria de subvenciones para la adquisición de vehículos auto-taxi adaptados a personas de movilidad reducida, correspondiente al año 2014, que se rigen por las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local de fecha 14/11/2014, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. Publicar dicha convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, abriendo el plazo de presentación de solicitudes durante el periodo de siete días hábiles, siguientes a su publicación, en los términos establecidos en las Bases Reguladoras de la Convocatoria.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, a 5 de diciembre de 2014. La Teniente Alcalde Delegada de Movilidad, Accesibilidad y Transportes, Fdo. Ana Mª Ta-

mayo Ureña.

Ayuntamiento de Espejo

Núm. 8.490/2014

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2014, el expediente de modificación presupuestaria número 23/2014, se expone al público por término de quince días hábiles al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

El resumen de dicho expediente es el siguiente:

EXPEDIENTE NÚMERO 23 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL 2014 POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE DISTINTOS GRUPOS DE FUNCIÓN.

Aplicación Presupuestaria		AUMENTO DE CRÉDITOS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO POSITIVAS		Euros
		Descripción		
3300	22609	Gastos Funcionamiento Cultura		2.801,29
1650	22100	Alumbrado Público-Conservación		94,15
3380	22608	Festejos Populares		47.700,33
3340	62300	Prog. Depor. Instal. Depor. Adquisición de Limpiafondos		2.368,50
1550	21000	Conservación de Vías Públicas		15.575,92
2301	22699	Gastos de Funcionamiento UED		1.234,16
1610	22101	Abastecimiento de Agua		2.794,17
4321	22609	Feria Medieval – Activ. Culturales		7.383,64
1300	22104	Vestuario Policía		78,65
9200	22699	Otros Gastos Diversos		91,56
9200	22000	Servicios Generales Material de Oficina		788,66
9200	22799	Contrato Prestación de Servicios		296,08
9200	22100	Energía Eléctrica		5.357,47
1700	22799	Convenio Epremasa-Punto Limpio		1.058,75
9200	22103	Servicios Generales Combustibles y Carburantes		811,14
2311	22699	Prestaciones Sociales Solidarias		185,13
1300	22701	Cuotas Alarmas Edificios Municipales		224,42
9120	23300	Asistencia Órganos Colegiados		2.026,17
9200	62300	Adquisición Aires Acondicionados Casa Consistorial		2.662,00
1511	22502	Canon Tributos Entidades Locales		1.133,94
9200	22000	Comunicaciones Telefónicas		3.332,64
TOTAL GASTOS				97.998,77
Aplicación Presupuestaria		PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS		Euros
		Descripción		
1500	16000	Cuotas Patronales de Seguridad Social		25.000
2300	48000	Ayuda Cooperación Internacional 0,7%		14.645,63
4590	76100	Aportación Planes Provinciales		31.518,42
9430	46300	Aportación Mancomunidad		26.834,72
TOTAL GASTOS				97.998,77

El expediente quedará definitivamente aprobado si durante el citado plazo de exposición al público no se presentan reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espejo, a 1 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco

Antonio Medina Raso.

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Núm. 8.483/2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 177.2, en relación con el 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiendo sido presentadas alegaciones durante el plazo de exposición, se publica resumen por Capítulos del expediente de modificación de créditos número 3-17/2014 en el vigente Presupuesto, definitivamente aprobado, modalidad de suplemento de créditos financiados con mayores ingresos:

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe Suplementos
2º	Gastos corrientes en bienes y servicios	150.000,00 €
ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Mayores ingresos
3º	Tasas, precios públicos y otros ingresos	150.000,00 €

En virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Hinojosa del Duque, 24 de noviembre de 2014. El Alcalde, Fdo. José Fernández Nogales.

Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 8.143/2014

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2014, ha acordado aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual 7/2013 del Plan General de Ordenación Urbanística de Iznájar, para ampliación de Colegio Público en Aldea de Los Juncares, promovido por el Ayuntamiento de Iznájar y redactado por don Manuel Solano Cantos, disponiendo, conforme a lo previsto en los artículos 32, 36 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y artículo 86.2 de la Ley 30/1992, LRJAP y PAC, someter a información pública la documentación integrante de referido proyecto por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su publicación en el Diario Córdoba y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de oír reclamaciones o alegaciones respecto del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Iznájar, a 20 de noviembre de 2014. La Alcaldesa. Fdo. Isabel Lobato Padilla.

Ayuntamiento de Montalbán

Núm. 8.484/2014

D. Miguel Ruz Salces, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2014, aprobó el expediente para la rectificación de los saldos iniciales de derechos reconocidos respectivamente en la agrupación de Presupuestos Cerrados al 31-12-2013.

Lo que se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que consideren oportunas. Los citados expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones y/o alegaciones a los mismos.

Montalbán, a 1 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.

Núm. 8.485/2014

D. Miguel Ruz Salces, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, hace saber:

Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 3 de Diciembre de 2014 ha aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinario número 1/CE/11/2014, con cargo baja de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas, cuya dotación se estima reducible sin perturbación del servicio.

De conformidad con el artículo 177.2 en relación con el 169.1 ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho expediente de modificación presupuestaria se expone al público durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de Montalbán y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado expediente de modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Montalbán, a 4 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.

Núm. 8.486/2014

D. Miguel Ruz Salces, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, hace saber:

Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 3 de Diciembre de 2014 ha aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinario número 2/CE/11/2014, para la aplicación del superávit presupuestario con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

De conformidad con el artículo 177.2 en relación con el 169.1 ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicho expediente de modificación presupuestaria se expone al público durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de

Montalbán y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado expediente de modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Montalbán, a 4 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.

Ayuntamiento de Montemayor

Núm. 8.506/2014

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha cuatro de diciembre de dos mil catorce el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2015, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Montemayor, a 4 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. José Díaz Díaz.

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 8.115/2014

Anuncio de formalización del contrato para la ejecución de las obras de Reurbanización de la Intersección del Entorno de la avenida del Marqués de la Vega de Armijo, con avenida de Santa María y Calle Granada de este Ayuntamiento.

1º. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Secretaría.

c) Número de expediente: GEX 11965/2014.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.montilla.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de Reurbanización de la intersección del entorno de la Avda. del Marqués de la Vega de Armijo, con Avda. de Santa María y calle Granada de esta ciudad.

c) Lotes: No.

d) CPV 41200000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 139.619,30 €, más IVA.

5. Adjudicación y formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía de fecha 19 de noviembre de 2014.

b) Fecha de formalización del contrato: 24 de noviembre de 2014.

c) Contratista: Hidalgo Tejada SL.

d) Importe de adjudicación: 137.672,13 € más IVA.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios de valoración de ofertas establecidos en el pliego de Prescripciones Técnicas.

Montilla, a 25 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.

Ayuntamiento de Moriles

Núm. 8.495/2014

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación celebrado el día 4 de diciembre de 2014 el Presupuesto General para el ejercicio de 2015, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Moriles, a 5 de diciembre de 2014. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 8.116/2014

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en la Tesorería Municipal, en la primera planta del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número de Expediente: 17569/2012

NIF: 78-862.108-F. Nombre: Pablo Bermúdez Rodríguez

Importe: 653,40 €

Concepto: Gastos de urbanización UE-28 Fuenclara

Acto: Notificación liquidaciones

Priego de Córdoba, a 24 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.

Ayuntamiento de Valsequillo

Núm. 8.504/2014

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 4 de Diciembre de 2014, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del RD 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Valsequillo, 4 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano.

Ayuntamiento de Villa del Río

Núm. 8.502/2014

El Pleno del Ayuntamiento de Villa del Río, en sesión de 4 de diciembre de 2014, acordó la modificación del artículo 3 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2015 con el siguiente tipo de gravamen y cuyo texto íntegro es el que sigue:

"1. El tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicable a los bienes de naturaleza urbana queda fijado en el 0'70%."

En cumplimiento del artículo 17.2 del RD Legislativo 2/2004, se somete el expediente a información pública durante 30 días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de no presentarse reclamaciones, este acuerdo (hasta entonces provisional) se entenderá definitivamente adoptado produciendo sus efectos desde el 1 de enero de 2015.

Villa del Río, 5 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.

Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos) Córdoba

Núm. 8.195/2014

El Presupuesto General de esta Mancomunidad para el ejercicio 2015 ha sido aprobado definitivamente por importe de 527.064,00 euros, publicándose su desarrollo a nivel de capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia número 201, de fecha 20/10/2014, bajo el número de anuncio: 6.876/2014.

Se completa el citado anuncio con el siguiente detalle:

PLANTILLA DE PERSONAL, AÑO 2015

Personal laboral no fijo

Plaza.- Grupo de titulación.- Número.

Capataz-Encargado; D; 1.

Conductor; D; 3.

Maquinistas 2ª; D; 4.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pedroche, 7 de noviembre de 2014. El Presidente, Fdo. Santiago Ruiz García, Alcalde de Pedroche.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla**

Núm. 8.148/2014

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Sala de lo Social con sede en Sevilla

Negociado: AC

Recurso: Recursos de Suplicación 2030/2014

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, SECRETARIO JUDICIAL DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación número 2030/14, se ha dictado Auto por esta Sala, con fecha 30 de octubre de 2014.

Del contenido del Auto podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala.

Y para que conste y sirva de notificación a "Canalizaciones y Viales Andaluces, SL" y "Actividades y Cauces del Sur, SL", cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 10 de noviembre de 2014. El Secretario de la Sala, Fdo. Alonso Sevillano Zamudio.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro

Núm. 8.193/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro

Procedimiento: Juicio Faltas 126/2013. Negociado: M

De: Joaquina Fernández Alcobendas

Contra: Jacinto García de Cádiz

DOÑA BELÉN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MONTORO, DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas número 126/2013 se ha dictado la presente Sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia

En Montoro, a 27 de diciembre de 2013.

Don Rafael Pérez Ruiz, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta población y de su Partido Judicial, examinadas las actuaciones ha dictado la siguiente Sentencia.

Han sido vistos en juicio verbal y público los autos del Juicio de Faltas 126/2013, seguidos por una falta de estafa del artículo

623.4 del CP en el que han sido partes como denunciante doña Joaquina Fernández Alcobendas con DNI 30.506.676-M y como denunciado don Jacinto García de Cádiz con DNI 05.933.563-T. Compareció el Ministerio Fiscal".

"Fallo

Condeno al acusado don Jacinto García de Cádiz, ya circunstanciado, como autor de una falta de estafa del artículo 623.4 del Código Penal a la pena de 30 días de multa a razón de 6 € diarios (180 € en total), con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago.

Don Jacinto García de Cádiz deberá abonar en concepto de responsabilidad civil a doña Joaquina Fernández Alcobendas la cantidad de 79,60 €.

Asimismo, se le condena al pago de las costas procesales.

Llévese certificación de la presente a los autos principales y archívese el original.

Notifíquese esta Sentencia al Ministerio Fiscal, a las partes, a los ofendidos y perjudicados, con la advertencia de que contra la misma pueden interponer Recurso de Apelación ante este mismo Juzgado, en el plazo de cinco días desde su notificación, que será resuelto por la Audiencia Provincial de Córdoba (artículo 976 que se remite a los artículos 790 y 792 de la LEC). El recurso deberá prepararse en su caso de acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LOPJ.

Así por esta Sentencia, juzgando, definitivamente en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que conste y sirva de notificación de Sentencia a Jacinto García de Cádiz, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Córdoba y en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido la presente en Montoro, a 3 de septiembre de 2014. La Secretario, firma ilegible.